

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019



ALPHA
CONSULTING

ÍNDICE

- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación financiera separado
- Estado de resultados integrales separado
- Estado de cambios en el patrimonio separado
- Estado de flujos de efectivo separado
- Notas explicativas a los estados financieros separados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Corporación Ecufarmagroup S.A.

Guayaquil, 25 de mayo del 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Corporación Ecufarmagroup S.A. (la "Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Corporación Ecufarmagroup S.A. al 31 de diciembre del 2019 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Corporación Ecufarmagroup S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Corporación Ecufarmagroup S.A.
Guayaquil, 25 de mayo del 2020

Otros asuntos

Como se indica en la nota 2.1, la Compañía prepara, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2019, los cuales se presentan en forma separada de estos estados financieros.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe anual de la Administración que no incluye los estados financieros ni el Informe de auditoría sobre los mismos), la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, y concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de Corporación Ecufarmagroup S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con información Financiera (NIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Corporación Ecufarmagroup S.A.
Guayaquil, 25 de mayo del 2020

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

Corporación Ecutarmagroup S.A.
Guayaquil, 25 de mayo del 2020

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: SCVS-RNAE-1115



Cinthia Uzcátegui A,
Socia

ALPHA
CONSULTING

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2019	2018
Activos corrientes			
Efectivo y bancos	6	13,653	800
Total activos corrientes		<u>13,653</u>	<u>800</u>
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias	7	15,423,215	13,553,647
Total activos no corrientes		<u>15,423,215</u>	<u>13,553,647</u>
Total activos		<u>15,436,868</u>	<u>13,554,447</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a proveedores		-	346
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		378	-
Total pasivos corrientes		<u>378</u>	<u>346</u>
Total pasivos		<u>378</u>	<u>346</u>
Patrimonio			
Capital social	9	1,207,634	1,207,634
Reserva legal		1,234,647	1,234,647
Resultados acumulados		12,994,209	11,111,820
Total patrimonio		<u>15,436,490</u>	<u>13,554,101</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>15,436,868</u>	<u>13,554,447</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Ing. Mariana González B.
Representante Legal


CPA Cynthia Zúñiga
Contadora

Handwritten mark

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Dividendos ganados		29,999	-
Ingresos por participación patrimonial		<u>1,869,568</u>	<u>12,346,813</u>
		1,899,567	12,346,813
Gastos administrativos y de ventas	9	(17,184)	(346)
Otros ingresos		<u>6</u>	<u>-</u>
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>1,882,389</u>	<u>12,346,467</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Ing. Mariano González P.
Representante Legal


CPA Cynthia Zúñiga
Contadora

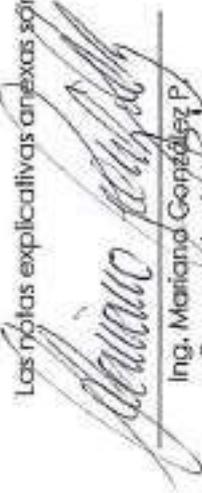


CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

[Expresado en dólares estadounidenses]

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 13 de marzo del 2018	1,207,634	-	-	1,207,634
Resultado del periodo	-	-	12,346,467	12,346,467
Apropiación de reserva legal	-	1,234,647	(1,234,647)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	1,207,634	1,234,647	11,111,820	13,554,101
Resultado del periodo	-	-	1,882,389	1,882,389
Saldos al 31 de diciembre del 2019	1,207,634	1,234,647	12,994,209	15,436,490


Ing. Mariam González P.
Representante legal

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


CPA Cynthia Zúñiga
Contadora

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad antes de impuesto a la renta		1,882,389	12,346,467
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimientos de efectivo:			
Participación patrimonial	7	<u>(1,869,568)</u>	<u>(12,346,813)</u>
		12,821	(346)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por pagar a proveedores		(346)	346
Cuentas por pagar a proveedores		<u>376</u>	<u>-</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u>12,853</u>	<u>-</u>
(Disminución neta) incremento neto del efectivo		12,853	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>800</u>	<u>800</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	<u><u>13,653</u></u>	<u><u>800</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Ing. Mariano González P.
Representante Legal


CPA Cynthia Zúñiga
Contadora



CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones:

Corporación Ecufarmagroup S.A. (en adelante "la Compañía"), es una sociedad anónima ecuatoriana constituida el 27 de diciembre del 2017, e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 13 de marzo del 2018. Su principal actividad económica es ser la tenedora de activos de un grupo de empresas filiales (con participación de control en su capital social) y cuya actividad principal consiste en la propiedad del grupo. Las sociedades de cartera clasificadas en esta clase no suministran ningún otro servicio a las empresas participadas, es decir, no administran ni gestionan otras unidades.

Situación económica del país:

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit, la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre 2019 produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos significativos en las operaciones de la Compañía.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de Corporación Ecufarmagroup S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 18 de febrero del 2020 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación final. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de Corporación Ecufarmagroup S.A. se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades a las que se controla) se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad lo requiere o si de forma voluntaria la calidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

En cumplimiento de las NIIF, Corporación Ecufarmagroup S.A., también prepara estados financieros consolidados con sus subsidiarias. Los estados financieros separados de sus subsidiarias y de Corporación Ecufarmagroup S.A. son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto los Estados Financieros separados de Corporación Ecufarmagroup S.A. reflejan su actividad individual, sin concluir los efectos de la consolidación de estos con los de sus subsidiarias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

[Expresado en dólares estadounidenses]

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

Las modificaciones que entraron en vigencia el 1 de enero del 2019 no tuvieron impactos materiales en los importes reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los períodos actuales o futuros.

Al 31 de diciembre del 2019, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero 2020
NIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de enero 2020
Marco conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIF	1 de enero 2020
NIF 17	Norma que reemplazará a la NIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.4 Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos líquidos, el efectivo disponible y depósitos a la vista en instituciones financieras locales.

2.5 Activos financieros

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado Integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y bancos", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro [Nota 2.5.1].

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

2.5.1 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar a clientes la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

2.5.2 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Ai 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Cuentas por pagar proveedores". Todas los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por pagar proveedores

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días de acuerdo al proveedor y a las negociaciones de compras especiales que se realicen.

2.6 Inversiones en asociadas

Las inversiones representadas por acciones en subsidiarias, se presentan según el método de participación. En el reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias se registran al costo, y después de la fecha de adquisición el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de las subsidiarias. La parte del inversor en el resultado del período de las subsidiarias se reconocerá en el resultado del período. Las distribuciones recibidas de las subsidiarias reducen el importe en libros de la inversión.

2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.7.1 Impuesto a la renta corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

2.7.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.8 Resultados acumulados

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo deudor, podrán ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

2.9 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

2.10 Reconocimiento de ingresos

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho a recibir su pago es decir cuando la Junta General de Accionistas de las subsidiarias o asociadas aprueban la distribución de dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

La Compañía por ser holding tiene como principales riesgos a los que afectan a sus subsidiarias.

Las actividades de las subsidiarias y asociadas de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de cambio y riesgo de liquidez, cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Administración de las subsidiarias y asociadas de la Compañía a efectos de minimizarlos.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de la Compañía y de sus subsidiarias.

a) Riesgos de mercado:

No existe riesgo de mercado ya que la actividad de la Compañía es ser tenedora de acciones y las mismas no se negocian en el mercado.

b) Riesgo de crédito

Debido a su actividad la Compañía solo presenta como riesgo de crédito el pago de las acreencias a sus accionistas, ya que depende del reparto de dividendos a recibir de sus subsidiarias.

c) Riesgo de liquidez:

Como se mencionó anteriormente el único riesgo de liquidez es por el pago de dividendos que se recibe de sus subsidiarias para el pago de las acreencias.

La principal fuente de liquidez de sus subsidiarias son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales.

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

[Expresado en dólares estadounidenses]

4.2. Administración del riesgo de capital

El objetivo de la Administración es proteger el capital o patrimonio como una base que permita continuar como una empresa en marcha con el propósito de generar retornos de sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

La Compañía posee efectivo y equivalente de efectivo para cubrir todos sus pasivos financieros; sus principales pasivos son con proveedores locales.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Corriente	
	2019	2018
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y bancos	13,653	800
Total activos financieros	13,653	800
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar a proveedores	-	346
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	378	-
Total pasivos financieros corrientes	378	346

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los dividendos por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. EFECTIVO Y BANCOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja	800	800
Bancos	12,853	-
	<u>13,653</u>	<u>800</u>

7. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>% Participación</u>	<u>2018</u>	<u>% Participación</u>
Boticas Unidas del Ecuador S.A.	6,824,769	98.799%	5,002,007	98.823%
Laboratorios Dr. A Bjamer	5,793,691	99.977%	2,099,789	99.960%
Laboratorios Bi - Farma C.A.	2,537,183	95.996%	6,223,075	95.998%
Laboratorios Ecu C Ltda.	267,262	99.750%	228,336	99.750%
Andre y Amal S.A. AndreyAmal	310	1.873%	440	1.875%
	<u>15,423,215</u>		<u>13,553,647</u>	

Las inversiones en acciones corresponden a inversiones en subsidiarias y están registradas al método de participación. El derecho a voto de la Compañía en cada una de las subsidiarias, todas incorporadas en Ecuador, es igual al porcentaje de participación que posee.

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

El movimiento de las inversiones en subsidiarias es como sigue

	2019	2018
Saldos al inicio del período	13,553,647	1,206,834
Resultado de participación en subsidiarias (1)	<u>1,869,568</u>	<u>12,346,813</u>
Saldos al final del período	<u>15,423,215</u>	<u>13,553,647</u>

(1) Corresponde al ajuste del resultado del período de las inversiones en subsidiarias al método de participación.

8. IMPUESTOS

Otros asuntos – reformas tributarias

El 31 de diciembre de 2019, se publicó la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Los dividendos y utilidades distribuidos por sociedades nacionales, extranjeras residentes, a favor de sociedades extranjeras, o personas naturales no residentes en Ecuador, no estarán exentas del pago del impuesto a la Renta.
- Se agregan nuevos sectores considerados prioritarios para el Estado Ecuatoriano: servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y Servicios culturales y artísticos. De esta manera, estos nuevos sectores gozarán de una exoneración en el pago del impuesto a la renta durante 5 años.

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se elimina el pago obligatorio de anticipo de impuesto a la Renta. En efecto, en el año 2020, las sociedades obligadas ya no lo pagarán en las 5 cuotas determinadas en decreto ejecutivo No. 806. No obstante, el pago del impuesto a la renta podrá anticiparse, de forma voluntaria, en un equivalente al 50% del impuesto a la renta causa del ejercicio fiscal anterior.
- Se establece nueva limitante para la deducibilidad de intereses pagados por créditos externos en operaciones con partes relacionadas las personas naturales, que no superen en sus ingresos netos el valor de \$100.000,00, podrán deducir hasta el 50% del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a 1.3 veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales, sus gastos personales sin IVA e ICE.
- Se establece dos únicas tarifas para el impuesto a la renta única para las actividades del sector bananero: hasta el 2% del valor de facturación de las ventas brutas para la producción y venta local del banano; y 3% del valor de facturación de exportación, para la exportación de banano.
- Se establece nuevo impuesto a la renta única para los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa producción y comercialización local o que se exporten.
- Gravarán IVA con tarifa 0% bienes tales como los tractores de llantas de hasta 300 hp; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, y marcapasos; papel periódico, periódicos y revistas; embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- Gravarán IVA con tarifa 12% los servicios digitales. Los costos y gastos para el impuesto a la renta por la importación de servicios digitales se sustentarán a través de una liquidación de compra de bienes y prestación de servicios.
- El Servicio de Rentas Internas se encargará de designar a los contribuyentes que actuarán como agentes de retención.
- El IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de bienes, podrá ser usado como crédito tributario hasta en 5 años contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración.

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

[Expresado en dólares estadounidenses]

- Se exonera del impuesto a consumos especiales (ICE) bebidas alcohólicas que contengan no menos del 70% de ingredientes nacionales, Vehículos motorizados eléctricos, productos lácteos y sus derivados, Furgonetas y camiones de hasta 3.5 toneladas, entre otros.
- Grabaron ICE los servicios de telefonía móvil y planes prestados a personas naturales y fundas plásticas.
- Se establece un nuevo régimen aplicable para el pago de impuesto a la Renta, IVA e ICE, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan la condición de microempresas.
- Se establece una contribución única, de manera temporal, para las sociedades que realicen actividades económicas, inclusive aquellas que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1'000.000,00, en el ejercicio fiscal 2018.
- Por única vez, los contribuyentes de impuestos administrados por el SRI, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta 12 meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos.
- Reducción del 10% del impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal de 2019, para los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxí, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera o agroindustrial, afectadas por los incidentes derivados de la declaratoria de Estado de Excepción.

9. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 comprende 1,207,634 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1.00 cada una.

CORPORACIÓN ECUFARMAGROUP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los accionistas de Corporación Ecufarmagroup S.A. son:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Valor</u>	<u>Acciones %</u>
Predimasa Predial Diana Maria S.A.	Ecuador	586.854	48,60%
Bjamer Elizalde Christian Andres	Ecuador	620.780	51,40%
		<u>1.207.634</u>	<u>100%</u>

10. GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios profesionales	5.376	-
Suministros	32	-
Impuestos y contribuciones	11.217	-
Otros gastos	559	346
	<u>17.184</u>	<u>346</u>

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, en caso de que no sean revelados.